



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 2322-107-LE14  
"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO, ADQUISICIÓN  
DE CAMAS Y EQUIPAMIENTO COMPLETO CORRESPONDIENTE  
PROGRAMA HABITABILIDAD SEGUNDA CONVOCATORIA".

VALLENAR, Mayo 16 de 2014.-

**DECRETO EXENTO Nº 2533 /**

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

El Memo. Nº 653 de fecha 12 de Mayo de 2014, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual se solicitar realizar el llamado a licitación.

La Resolución Nº 197 de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social.

La Resolución Nº 78 de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social.

La necesidad de realizar llamado a licitación.

Los antecedentes elaborados para esta licitación que rolan en el expediente de Licitación.

**DECRETO:**

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-107-LE14 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO, ADQUISICIÓN DE CAMAS Y EQUIPAMIENTO COMPLETO CORRESPONDIENTE PROGRAMA HABITABILIDAD SEGUNDA CONVOCATORIA".
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-107-LE14 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO, ADQUISICION DE CAMAS Y EQUIPAMIENTO COMPLETO CORRESPONDIENTE PROGRAMA HABITABILIDAD SEGUNDA CONVOCATORIA".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-107-LE14 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO, ADQUISICIÓN DE CAMAS Y EQUIPAMIENTO COMPLETO CORRESPONDIENTE PROGRAMA HABITABILIDAD SEGUNDA CONVOCATORIA" en el sistema de información del Mercado Público [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 4.- Designese a la Dirección de Desarrollo Comunitario, como Unidad Evaluadora de la licitación mencionada en el punto anterior.
- 5.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 23 de Mayo de 2014 a las 15:00 horas.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**

  
**NANCY FARFÁN RIVEROS**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



  
**CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE**  
**DIRECTOR SECPLA (S)**

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario